EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.--Año XVI.--Número 4.814 | Viernes 3 de Diciembre de 1915 | Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

Cuartilla política

Esto marcha, se oía ayer en los pasillos del Congreso; comienza definitivamente á funcionar la máquina de hacer leyes.

Ya es tiempo. Después de haber perdido de la manera más lastimosa un mes, no está mal que siquiera por llenar el expediente, se haga algo más que gastar días y semanas en discutir si la discusión de unas reformas merecen más ó menos horas de sesión.

El espectáculo que días anteriores ha dado el Congreso ha indignado á Antón del Olmet, el cual aunque es diputado de la mayoría escribe en sus impresiones parlamentarias:

«El mundo es un alarido y una zarpa. España, en tanto, cataleptica, imbécil, encanallada y despreciable, pierde los minutos, las horas, los días, las semanas, los meses, discutiendo.

«Esto es asqueante, nauseabundo, y contra este hecho que nos insulta como una blasfemia, quiero oponer la brutal ignominia de mi cólera estéril.

«Esto es una aberración. Merecíamos ser conquistados como sapos, á palos, sin que se nos concediese la beligerancia del fusilamiento, atónitos, sorprendidos en nuestra miserable puerilidad ó en la senelidad vil de una nación que no merece ser libre.»

Me parece está clara la mala impresión que al *neófito idóneo* produce el espectáculo de un Gobierno incapacitado por su misma inconsciencia para hacer obra práctica.

De esperar es haya desaparecido el mal humor en el señor Olmet viendo como van decayendo los rumores de crisis que con tanta insistencia circularon ayer y que sin duda revolvieron la bilis á los muchos que tan satisfechos están con la obra del Gobierno.

Créese á pesar de todos los optimismos no habrá por el momento presupuestos por falta material de tiempo y que el Gobierno aunque se llegue á las sesiones dobles, cosa que parece ya acordada en principio, tendrá que conformarse con la aprobación de los proyectos sobre rebaja de edades y Estado Mayor Central.

La cooperación decidida que ayer prestaron al Gobierno del señor Dato los liberales y demócratas, manifiesta comienza á dar sus frutos el rico producto de repostería á que tan aficionados son nuestros políticos; lo cual—dicen muy serios los ministeriales—manifiesta la estabilidad y fuerza del Gobierno presidido por el señor Dato.

La fórmula que ha producido tan mágicos efectos, es sesión matinal de dos horas para discutir los presupuestos y demás proyectos económicos y sesión de la tarde del tiempo reglamentario, ó sea dos horas para ruegos y preguntas y otras dos para las reformas militares.

Los demócratas dicen que solo ayudarán al Gobierno para que salga del compromiso adquirido con los representantes parlamentarios en lo que afecta á la discusión y aprobación de las reformas de Guerra, pero respecto de los presupuestos, no harán lo mismo, por tratarse de una obra fragmentaria, sin otra finalidad que llenar la fórmula de cumplir un precepto constitucional con una marcada tendencia política.

Los ministeriales están satisfechos, pues corría esta tarde como cosa cierta que, pase lo que pase, Dato continuará en el Gobierno: sin duda á eso es debido que aun cuando ayer se notaba cierto ambiente de hostilidad, el Gobierno comía tranquilamente en la Presidencia; por cierto que casi todos los que estaban enterados del banquete decían, que festejos en estos instantes, son signos de inconsciencia ó desaprensión.

Madrid-2-XII-1915.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses.

Véase el anuncio en 3.ª plana.

Salpicaduras de "La garra,,

II

Dejamos ayer á *La Voz de Castilla*, y con ella á Carlos Wilf y á Ese Ele Ese, convicta de ignorancia supina ó de flagrante anticatolicismo, á elegir lo que más le acomode.

Hagamos hoy un paréntesis, en obsequio á *El Papa-Moscas*.

¡*El Papa-Moscas*?

¡También *El Papa-Moscas* metido en esos berengenales de defender «La garra»?

La Voz de Castilla.. pase. No es nuevo en ella meterse á defender lo que no tiene defensa, sobre todo si es inmoral ó anticatólico.

¡Pero *El Papa-Moscas!* ¡el sesudo y grave *Papa-Moscas*, eterno coco del regocijado Martinillo!

No, ese *Papa-Moscas* no puede ser el legítimo y verdadero *Papa Moscas*, el de las chispeantes y festivas «Sinfonías», el de las intencionadas y sabrosísimas «Campanadas», el que, burla burlando y entre bromas y veras, persiguió siempre grandes y nobles ideales y fué en toda ocasión de los intereses verdaderos de su querida Burgos un paladín denodado.

No, ese *Papa-Moscas* no puede ser el que con tanta constancia, gracejo y donosura escribió y dirigió, años y años, el decano de nuestros periodistas, maestro de muchos y cantera inagotable de chistes de buena ley, Jacinto Ontañón.

¡Jacinto! ¡Jacinto! ¿qué ha hecho de tu *Papa-Moscas*?

No sabemos si vive aún aquel tu amigo, honradote y sencillo aldeano, con el que nos hiciste *de reír* no pocas veces.

Pero si por acaso vive, y conoce al nuevo *Papa-Moscas*, y viene á Burgos, y te lo encuentras de manos á boca por la calle, á buen seguro que no te dirige, satisfecho y alegre, aquel ya célebre y espontáneo saludo: *¡Gacinto! ¡Gacinto! ¡tantismo gordo que te estás pusiendo!...*

Diráte, acaso, en tono de cariñoso reproche: *¡Gacinto! ¡Gacinto! ¿qué hiciste del Papa Moscas? ¿en qué manos le has dejado?*

Porque conste que, en efecto, *El Papa-Moscas* de hoy no es *El Papa-Moscas* de ayer, ni le dirige ya don Jacinto Ontañón. Es un acto de justicia consignarlo así, por si alguno lo ignoraba, porque estamos seguros de que el veterano compañero y buen amigo, de ser suyo el Papa-Moscas, ni hubiera roto lanzas en pro de obra como «La garra» ni hubiera empleado los medios que emplean sus actuales directores para defenderla.

El Papa Moscas de hoy no conserva del antiguo más que el nombre.. y lo poco que en él aún escribe su antiguo director. En el cambio ha perdido hasta la forma ¿cómo no iba á cambiar también de espíritu?

Pronto hará un año, en la calle del Mercado, junto al estanco de Aserjo, se cambiaban, entre unode los empresarios del teatro (al que acompañaban otras personas) y el que sucribe, las siguientes frases, palabra más ó menos:

Empresario: Bien nos está usted reventando la temporada (la de Navidad), con sus críticas.

—P: Yo no; ustedes la revientan con el endemoniado repertorio que nos están colocando. (Recordará el lector que de seis estrenos, fueron pateados los cinco).

—E: Es que abusa usted de que no tenemos al público preparado.

—P: Los que abusan del público son ustedes poniendo en escena obras que no pueden admitirse, por malas como obras y por obscenas.

—E: ¿Sí? Pues que nos den el teatro por cinco años como proyectamos, y ya verá usted si al año acaba el público por tragarse todas las obras que le demos, por malas que sean.

—P: Hombre, ya lo veríamos. Pero, de todos modos, eso que ustedes pretenden es criminal: mal está que *por mor* de unas miserables pesetas se den obras malas al público que las desee y las pague; pero empeñarse en dar esas obras á un público que las rechaza, y trabajar á ese público para que las tome gusto. . . . . .

¿Se las traía el tal empresario, eh?

Pues en tal empresa colaboraba activamente parte de la redacción, si no toda, del desaparecido *Guasa Viva*.

Guasa Viva simpatizaba, sin duda, con el modo de pensar del empresario del diálogo.

Y *El Papa-Moscas* de hoy no es otra cosa que la *Guasa Viva* de ayer cambiado el nombre.

Y *Guasa Viva* de ayer, hoy *El Papa Moscas*, en la sinfonía de su penúltimo número dice textualmente «—¿Y qué es moral, señor? Un árbol que da moras. No hay más moral hoy día, aunque diga otra cosa el hipercrítico de EL CASTELLANO.»

Con estos y otros antecedentes que omitimos ¿tiene nada de extraño que *El Papa-Moscas* de hoy (léase *Guasa Viva)* salga en defensa de «La garra»?

¿Y que á falta de razones para la defensa haga cínico alarde de entregarse á toda clase de insidias, bajezas y demás armas reprobables?

¿Qué le importa á *El Papa-Moscas* de la Iglesia, ni de sus dogmas, ni de todas esas zarandajas?

¿No ha dicho ya, bien clarito, que hoy no existe más moral que el arbol que da moras?

Y en eso le lleva ventaja á *La Voz de Castilla*. Esta hiere á traición, como Judas: se llama católica, alardea de católica, y á la vez aplaude á quien ataca á la Iglesia y aun ataca ella misma.

El Papa Moscas, por lo menos en esta ocasión, es más franco: hace otro tanto que *La Voz*, pero sin alardear al mismo tiempo de católico.

¿Y se extrañaban de que no contestáramos á estos señores, *La Voz* y *El Papa-Moscas*, que con descaro tal desbarran y con sus mismas obras quedan tan bien contestados?

Mas lo escrito ya es largo, nos queda aún algo interesante y conviene dejarlo para mañana.

P.

200

plazas por oposición á *Oficiales de quinta clase del Cuerpo de Correos, con 1.500 pesetas anuales de sueldo cada una.*

Preparación *práctica* y de *éxito seguro* en la UNICA ESPECIAL Academia que existe en Burgos dedicada solamente á preparar para estas oposiciones, siendo la más ANTIGUA Y ACREDITADA, conforme puede demostrar con su libro-memoria anual.

ACADEMIA POSTAL

DIRECTOR: DON MIGUEL A. AMORÓS, abogado y oficial cuarto del Cuerpo en la Administración de Burgos.

Para informes, admisión de alumnos, reglamentos, etc., *Secretaría de la Academia, Laín Calvo, 36, 1.º. Clases, Plaza Mayor, 9, 2.º*

AVISO: Se advierte á los que piensen comenzar la preparación, que el plazo de presentación de solicitudes expira el día 7 de Diciembre. Los ejercicios comenzarán en 1.º de Marzo próximo.

LA PROVEEDORA, ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas».

Aceites, bacalaos, azúcares, tes, cafés, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., etc., *todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.*

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO

— Y CIRUGÍA GENERAL —

Dr. Castilla y Aransay

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.—Madrid.

El Cuerpo de Artillería

Función religiosa

Mañana, á las once, en la iglesia de la Merced, se celebrará solemne misa, en honor de Santa Bárbara, patrona del glorioso Cuerpo de Artillería.

Predicará el elocuente orador don Francisco Bou y Cucala, Rector del Seminario de San José.

La parte musical, será desempeñada por valiosísimos elementos vocales, que interpretarán con acompañamiento de órgano, el Kyrie, Gloria y Credo de la maravillosa misa en Re del inmortal Perossi y Sanctus, Benedictus y Agnus de la misa en Fa, del maestro J. M. Beobide, obra laureada con el primer premio en el concurso nacional de la Biblioteca Sacro Musical de Madrid.

La función dará comienzo con el brillante Himno del M. Ollez, dedicado al Cuerpo de Artillería.

Gremio de Abogados

CONVOCATORIA

La Junta clasificadora del Gremio de Abogados, pone en conocimiento de todos los que á él pertenecen, que con fecha 4 del corriente queda expuesto el reparto verificado de la contribución industrial, para el próximo año de 1916, en los locales del Ilustre Colegio de Abogados, donde se hallará de manifiesto hasta el 11 del actual, á las cuatro de la tarde, en que se celebrará la Junta de agravios que preceptúa el artículo 98 del Reglamento de 13 de Julio de 1906

Los síndicos.—Leandro Gómez de Cadiñanos y Núñez y Victorino del Val Sáinz.

Los clasificadores.—Juan Merino Sanz, Benito Mariano Andrade Uribe, Tomás Alonso de Armiño, Gregorio Santos García, Angel de la Fuente Velasco y Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

Crónica agrícola

Los Sindicatos agrícolas y el Banco de España.—A propósito de un discurso.

Con el aplauso de todos los agricultores se ha comenzado á tratar en el Parlamento el importante asunto da los Sindicatos agrícolas, en su relación con el Banco de España. Antes en el Senado y ahora en el Congreso, los representantes de la sufrida clase agrícola han interpelado sobre el particular al señor ministro de Hacienda, el cual ha contestado en términos que aunque no pueden calificarse en absoluto de satisfactorios, contienen afirmaciones del mayor interés que creo conveniente recoger aquí para conocimiento de nuestros lectores.

El señor Crespo de Lara, correspondiendo á lo solicitado por algunos Sindicatos agrícolas de Castrojeriz y del presidente de la importante Federación agraria católica de Palencia, formuló algunas peticiones á los señores ministros de Hacienda y Fomento, con el interés y entusiasmo en él peculiares por la causa social católico agraria.

Preguntó al señor ministro de Hacienda «si en la nueva gestión que ha tenido la bondad de hacer con el Banco de España ha obtenido algún resultado favorable».

«Parece ser, añade, que á muchos de estos Sindicatos les retrasa mucho en sus operaciones el tener que someterse á la aprobación de su constitución por medio de Real orden. Es más, creen que eso es innecesario, estando reconocidos legalmente como tales Sindicatos, y piden que, por lo menos, se active lo posible el trámite de esa nueva aprobación que ahora se les exige. Me parece que el deseo es bastante lógico y legítimo. En años como los que atraviesan actualmente, de bastante malas cosechas en la región de Castilla, donde radican estos Sindicatos, sería doblemente de agradecer que se activase ese trámite, porque realmente están muy necesitados de recursos en esos pueblos».

El ministro ha contestado lo siguiente:

«La manera de obtener fluidez del crédito para acudir á las necesidades de la agricultura es una de las materias que más atraen mi atención, y yo agradezco á los señores diputados y, por tanto, muy especialmente al señor Crespo de Lara, cualquiera excitación que me dirijan en el sentido de poner de manifiesto una necesidad que no haya podido ser solventada ó atendida.

En efecto, yo he tenido el honor de suscribir una R. O. dirigida al Banco de España, solicitando que, con la mayor amplitud posible, se amparara á esos Sindicatos para que pudieran disponer de crédito. Es cierto que como era al fin, una moción oficial, yo la subordiné ó por lo menos, la relacioné grandemente con el hecho de que los Sindicatos hubieran obtenido la Real orden de Hacienda posteriormente á la de Fomento, como es natural, que los declarara incluídos en los beneficios de la ley, ya porque la ley se hizo previendo estos trámites y estas disposiciones legales antes de que pudieran recibirse los beneficios; ya porque hay regiones y provincias en que los Sindicatos toman el nombre de tales y tienden á fines completamente diversos, á veces fines reprobables, los menos reprobables á fines de caciquismo local, con los que realmente manchan una bandera tan sana y tan simpática como la de proteción á la agricultura, encubriendo ambiciones bastardas.

Por eso me pareció que la Real orden significaba una garantía ó por lo menos, un juicio favorable hacia esos Sindicatos que pudiera estimar el Banco de España como una recomendación suficiente para abrirles crédito sin vacilación. No se me oculta sin embargo que puede haber *algunos* que aún antes de obtener la Real orden favorable, esten constituídos en condiciones tales que alejen toda sospecha, y por consiguiente, que puedan merecer del Banco un trato de agrado y de favor, sin necesidad de recomendación oficial mediante Real orden. En este sentido, en efecto, *me he dirigido al Banco de España rogándole que no tomase la Real orden de Hacienda como condición sine qua non, sino simplemente como una recomendación favorable.*

De las manifestaciones del señor ministro de Hacienda se desprende:

1.º Su buen deseo de que el Banco de España incluya á los Sindicatos Agrícolas en sus listas de crédito.

2.º Que porque existan asociaciones que amparadas en el nombre de Sindicatos, mixtifiquen las disposiciones de la ley, se viene á negar los beneficios legales á los Sindicatos bien constituídos, negándoles indirectamente la personalidad que bien sea la ley de asociaciones ó bien sea la de 28 de Enero de 1906, garantiza á los Sindicatos.

¿No sería más natural que el Ministerio de Hacienda ó el de Fomento, por medio de sus organismos de Inspección, vigilasen á estos Sindicatos mixtificadores y no cargasen sobre los legítimos las consecuencias de las tropelías de los bastardos?

3.º Que como á juicio del señor ministro, de entre los millares de Sindicatos Agrícolas constituídos en nuestra nación, solamente *algunos* antes de obtener la R. O. favorable, pueden estar constituídos en condiciones tales que alejen toda sospecha, la mayor parte de los mismos, por lo menos, deben considerarse como *sospechosos*, y por consiguiente para estos será de hecho condición *sine qua non* la consabida R. O.

Y como el Banco de España se ve claramente que busca pretextos para la negativa, con toda seguridad que calificará de *sospechosos* á todos los Sindicatos que á él se dirijan en demanda de crédito y además del sin número de documentos que les obliga á presentar en sus sucursales, continuará exigiéndoles la debatida R. O. de Hacienda en que conste que tal Sindicato se... Sindicato.

En suma, sacamos en limpio qué poco favorables han sido los resultados obtenidos por el ministro en sus nuevas gestiones cerca del Banco de España; pero con un pequeño esfuerzo más de ánimo y constancia conseguirán nuestros beneméritos representantes, que el Gobierno exija al insaciable epulón la migajas que con sobrado derecho le reclama la clase más sufrida, la agricultura

OSENDRI

Ecos de la región castellana

Albillos.

El día 19 del pasano mes, á las cinco de la tarde, fueron recibidos con gran entusiasmo, los RR. PP. Arnao y López de la Congregación de San Vicente de Paúl á distancia del pueblo por el párroco y curas de Villamiel y Cayuela, las autoridades y niños de la escuela y casi todo el pueblo, que dejando sus labores, acudió á saludar á los religiosos encargados de las Misiones.

La asistencia á los actos religiosos durante los nueve días ha sido puntual y entusiasta, no solo por los vecinos de este pueblo, sino también por los de Villamiel y Cayuela.

El número verdaderamente extraordinario de comuniones, dice con mucha elocuencia mucho más de lo que yo pudiera decir ¡setecientas cincuenta comuniones, durante estos días de bendición!

Los frutos de la Misión han sido maravillosos. Ha quedado establecida en estas tres parroquias la Asociación de la Medalla Milagrosa

Entre las aclamaciones de todo el pueblo, salieron el día 29 con dirección á Tardajos, acompañados del párroco, Ayuntamiento y varios niños de la escuela.

El Corresponsal.

REMITIDO

DE ENSEÑANZA

En la última sesión del Municipio, á la que tuvimos el gusto de asistir con el fin de ver la resolución que se daba á la moción de los concejales señores Barbero y Sáiz, moción que estaba inspirada de un alto espíritu de equidad y justicia, vimos una vez más cómo suelen anteponerse los interese particulares al bien general.

Interesaban los referidos señores que algunas retribuciones que por distintos conceptos se daban á determinados maestros se suprimiesen en lo sucesivo ó se distribuyesen equitativamente con arreglo á una escala de servicios y méritos formada con antelación para que sirviera de estímulo á todos en la elevada misión de educar á la niñez que les está confiada.

SGCB2021

Esta moción fué desechada y se dió el peregrino caso de que de las retribuciones que se daban se respetasen unas y se suprimiesen otras. Así, por ejemplo, á los maestros de Villatoro y Villimar se les abonaban 100 pesetas á cada uno por exceso de matrícula. Dado el número de habitantes de ambos pueblos es evidente que ni en uno ni en otro puede haber tal exceso de matrícula, y en vez de proceder con toda equidad determinando el número de alumnos que se considera como excesivo para abonar igual gratificación á los maestros que tuvieran el mismo número, se acuerda se siga consignando en el presupuesto la gratificación que se daba al maestro de Villimar y suprimir la del de Villatoro.

El señor Cadiñanos, para defender que se sigan satisfaciendo las retribuciones que vienen percibiendo las señoritas Carretero y Buzón, dijo que continuaban actualmente las condiciones porque dichas retribuciones fueron otorgadas, puesto que á las escuelas que dirigen esas maestras concurren 203 y 206 niñas respectivamente.

Si su argumento es verídico, señor Cadiñanos, ¿cómo es posible que usted tan culto y amante de la Higiene y muchos de sus compañeros de Corporación que ostentan títulos académicos, toleren tamaño desatino higiénico-pedagógico? ¿Es posible que en esta ciudad, que siempre tuvo fama de ser amante de la enseñanza, se consienta ese hacinamiento de niñas en una sola sala de clase, precisamente hoy que en todas las naciones se limita el número de alumnos que cada clase y cada maestro deben tener, que en las secciones de nuestras Graduadas el máximun es 60 y que en naciones más cultas que la nuestra limitan á 50, 40, 35 y hasta 25 alumnos?

¿No sería más beneficioso para la salud y educación de la niñez burgalesa crear algunas Graduadas, ya que el Estado provee del Profesorado necesario y únicamente sería de cuenta del Municipio facilitar locales y mobiliario?

Y en el caso de no ser cierto ese argumento de matrícula tan numerosa excusaremos de hacer comentarios; nos limitaremos á decir que con esto de favorecer á unos maestros y de regatear tacañamente á otros las cantidades que por determinados emolumentos tienen indiscutible derecho á percibir, no es extraño que en el transcurso de dos lustros hayan pasado por cinco escuelas de esta ciudad más de cincuenta maestros ¡Pobre educación, cómo tienes que purgar culpas ajenas!

D. F. M.

En la Imprenta de este periódico se hacen participaciones de Lotería á precios económicos.

Condecoración merecida

Don Francisco Ruano, secretario del Ayuntamiento de Madrid y paisano nuestro, ha sido condecorado por el Gobierno con la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, en atención á los relevantes servicios prestados por aquel digno funcionario á la capital madrileña.

El señor Ruano, que lleva treinta años en el Municipio, ha realizado en pro de Madrid importantísimas mejoras, y á él se debe gran parte de las radicales transformaciones que ha experimentado la capital de España en los últimos veinte años.

Las iniciativas atribuídas á determinados alcaldes, tuvieron casi siempre su génesis en el despacho del señor Ruano, ilustre burgalés, que ha logrado conquistarse las simpatías de todas las minorías que han pasado por el Ayuntamiento madrileño, por su inteligencia, laboriosidad y honradez

El enorme trabajo que pesa sobre el señor Ruano, no le ha impedido el ser alma también de las mejoras y organización del secretariado municipal español.

Pocas veces habrá recaído la condecoración otorgada sobre persona que reuna mayores merecimientos.

Le felicitamos efusivamente.

TOS-CATARROS-ASMA

ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias, son curadas rápidamente *con una sola caja* de

PULMOGENOL

del doctor Cuerda. Radioactivo, sedante, antibacilar y reconstituyente, que *evita siempre* LA TUBERCULOSIS. Premiado con diploma de honor.

Caja, con 24 comprimidos, 1 peseta.

En Burgos: Farmacia y droguería de don Justo Martínez. En Miranda: Angulo y R. de Juana. Briviesca: Marroquín.

HERNIADOS, (QUEBRADOS), LEED

La curación de las hernias por los aparatos Torrent

El reputado ortopédico de Barcelona señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal (antes Monín), únicamente el miércoles próximo día 8 del actual y recibirá á todos los herniados que quieran, con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias. Estos aparatos, que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, por la infinidad de curaciones obtenidas, y que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único é infalible de todos los herniados.

Por tanto, hombres, mujeres y niños que han probado ya diferentes clases de bragueros y vendajes, sin encontrar el deseado alivio, deben saber de una vez y para siempre, á fin de no confundirse con tantos anuncios, malgastando salud, tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin á sus penosos sufrimientos, son sólo é indiscutiblemente los del tan acreditado ortopedista señor Torrent. Nadie debe, bajo ningún concepto, comprar bragueros de clase alguna sin antes ver primero los de este conocido ortopedista, no perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el día 8 del actual.

NOTA.—Dicho especialista se hallará en Logroño el 6, en el Hotel París; en Haro, el día 7, en la fonda de la Adela; en Valladolid, el 9, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 10, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen, únicamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

TALLERES Y DESPACHO: UNION, 13, BARCELONA

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección de los defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en fajas ventrales de modelos completamente nuevos, muy útiles y eficaces para las señoras.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

San Pedro y Santa Bárbara.

NOVENA DE LA PURISIMA

Catedral.—Misa cantada á las ocho y media de la mañana y á las seis de la tarde novena, en la capilla de Santa Ana.

San Lorenzo—A las nueve de la mañana y seis y media de la tarde.

San Lesmes Abad—A las cinco de la tarde.

Santa Agueda.—A las cinco y media de la tarde.

Esclavas.—A las cinco de la tarde.

Carmen.—A las ocho de la mañana y á las cinco y media de la tarde, estando los sermones á cargo del reverendo padre Abelardo de los SS. CC.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Para Madrid salió el abogado don José María Fernández-Cavada con su bella hija María.

—También para Madrid el gobernador civil señor Salas.

—En el rápido de las dos de la tarde, el director de *La Voz de Castilla*, don Antonino Zumárraga.

Notas tristes.

En el pueblo de Villorejo, de esta provincia, ha fallecido la señora doña María de la Expectación Fernández Burgos, á los 36 años de edad.

A su desconsolado esposo don Jerónimo Alonso Burgos, amigo nuestro y demás familia, damos el más sentido pésame.

—De Bilbao ha llegado don Fernando Villamiel.

Santo.

Hoy, día de San Francisco Javier, celebran su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Francisco García Mayo, canónigo penitenciario de la S. I. M; don Javier Núñez, coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián, y don Francisco G. Lara.

Bautizo.

En Bilbao ha administrado el sacramento del bautismo el obispo de la diócesis Ilmo. Sr D. Prudencio Melo, á una niña, hija de los marqueses de Tola de Gaytan.

La ceremonia tuvo lugar después de haber bendecido la casa de los marqueses, lugar donde aquélla se verificó.

A la neófita le han sido impuestos los nombres de María Clara.

Felicitamos á los señores marqueses de Tola de Gaytan.

Información Militar

Orden de la Plaza.

Dispone concurran á la función religiosa que mañana á las diez, celebra el tercer Regimiento Montado de Artillería, en la Iglesia de San Nicolás, en honor de su patrona la Virgen Santa Bárbara, los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de este guarnición, en traje de media gala.

Orden general

En la de hoy se hace saber haberse ausentado de esta Región el excelentísimo señor capitán general de la misma, don Felipe Alfau y Mendoza, por cuyo motivo, se encarga del mando de la expresada, el excelentísimo señor general subinspector y gobernador militar de esta plaza, don Laureano de Sanz y Peray, marqués de San Juan de Puerto Rico.

Vacantes en Infantería.

En el pasado mes de Noviembre, han ocurrido en Infantería las siguientes vacantes:

Dos de coronel, 10 de teniente coronel, 2 de comandante y una de capitán.

Se calcula que en la próxima propuesta de ascensos pasarán al empleo inmediato:

Dos tenientes coroneles, 11 comandantes, 13 capitanes y 14 tenientes.

Retiros en Diciembre.

En el presente mes de Diciembre, pasarán á situación de retirados, por edad, los siguientes jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército:

Alabarderos.—Un segundo teniente cabo.

Infantería.—Cuatro coroneles, tres tenientes coroneles y un comandante.

Caballería.—Don Carlos Senespleda y Tapia.

Ingenieros.—Dos tenientes coroneles.

Carabineros.—Un coronel.

Guardia civil.—Tres tenientes coroneles y un capitán.

Sanidad militar.—Un subinspector médico de primera.

Veterinaria militar.—Un subinspector veterinario de segunda.

Oficinas militares.—Un archivero segundo, un oficial primero y otro segundo.

También pasará á situación de reserva, por el mismo concepto, el teniente general don César del Villar y Villate, capitán general de Cataluña, vacante que corresponde al turno de amortización.

Noticias

HOMENAJE A ALEMANIA

Tenemos en nuestra Redacción á disposición de los amigos que deseen firmar en ellas, unas listas para afirmar la neutralidad del Estado español y manifestar la más rendida admiración y simpatía á la grandeza del pueblo germánico, cuyos intereses son perfectamente armónicos con los de España, así como también su profundo reconocimiento á la magnificencia de la cultura alemana y su poderosa contribución para el progreso del mundo.

En el colegio de San Francisco Javier se han celebrado solemnes cultos en honor del Santo misionero de las Indias.

Ha pronunciado elocuente panegírico, don Francisco Piñol, superior del Seminario de San José.

En la solemne reserva ha oficiado el M. I. Sr. D. Emilio Rodero Reca, provisor y vicario general del arzobispado.

Nuestra enhorabuena al señor director del Colegio, don Quintín Segura Saez, por el esplendor con que se han celebrado los cultos en honor del patrono del Colegio de Ultramar.

BENITO POLO

PRACTICANTE

Puebla 2 duplicado, 2.º

ADORACION NOCTURNA

El turno primero celebrará su vigilia en la noche del 4 al 5 en San Lorenzo.

Dará principio á las diez.

Misa á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Esta mañana se ha reunido la Junta del Montepío diocesano, tratándose de varios asuntos.

La marcha es completamente satisfactoria y figuran en sus listas gran número de socios.

†

Las misas que se celebren mañana sábado, 4 del corriente, en el altar mayor de la parroquia de Santiago, de media en media hora, desde las siete á las once y media, podrán aplicarlas los señores sacerdotes por el eterno descanso de doña María de las Mercedes Sáenz de Cenzano de Plaza, que descansó en el Señor el día 5 de igual mes de 1905.

R. I. P.

En los juegos florales que organiza el Ateneo santanderino, el señor Mella actuará de mantenedor.

Los juegos florales se organizan con motivo del Centenario de Cervantes, y habrá premios de 100 pesetas para el que obtenga la flor natural, y otros premios también en metálico.

Los temas son analogías entre Cervantes, Pereda y el cervantismo de Menéndez Pelayo.

SANTA TERESA DE JESÚS

SU ASPECTO MÍSTICO Y LITERARIO

por don Daniel Torre Garrido, profesor de la Universidad Pontificia.

Interesantísimo estudio de las obras de la Santa, de actualidad palpitante.

De venta en esta administración, á 0'50 pesetas ejemplar.

DE HACIENDA

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Jesús María Gil Ruiz, don Ignacio Vallejo, don Cecilio Martín y don Julio Puerta.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

EL REPUTADO ESPECIALISTA

de las enfermedades de oidos, nariz y garganta

DR. CANTERO

TENDRÁ CONSULTA TODOS LOS MESES EL DÍA 6 EN EL HOTEL UNIVERSAL

NOTAS UTILES

BOLETIN METEREOLÓGICO

Día. 4.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 692'2

A las cuatro de la tarde 691'5

Temperaturas

Máxima á sol, 14'8.

Máxima á la sombra, 13'0.

Mínima á la sombra 7'0

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S. O.

A las cuatro de la tarde, S. O.

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Depositario en Burgos, José Mira

No compre usted

verjilla, tarima, molduras y todo cuanto á madera se refiere, sin antes ver precios y clases en el almacén de maderas y serrería mecánica de Florencio Martínez, *carretera de Madrid, teléfono 67*, junto al fielato.

Venta de fincas rústicas

En el partido judicial de Briviesca, se vende un lote de fincas rústicas, que hacen 500 fanegas de sembradura próximamente, en su mayor parte de buena calidad.

Informes: agencia de negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

FABRICA DE SOMBREROS Y SOMBRERERIA DE MAURO GIL «ANTON»

CASA FUNDADA EL AÑO 1840

VITORIA, 5 :-: PRIM, 11

La casa que constantemente presenta más novedades por tener la exclusiva de las marcas más acreditadas y que por su antigüedad y crédito, vende á precios más reducidos que ninguna otra.

Los señores sacerdotes antes de hacer sus compras deben visitar esta antigua fábrica, donde encontrarán sombreros y bonetes de superior calidad y de la forma que deseen, desde pesetas 10 los primeros y 2'50 los segundos

Sombreros desde 4'25 pesetas

Gorras desde una peseta

Sucursal en Madrid, Fuencarral 12

Para todos los padres de familia

Si teneis hijos estudiantes de Bachillerato, Magisterio ó que quieran hacer una carrerita breve, v. g., la de MECANOGRAFISTA y ponerse en disposición de marchar al Extranjero al fin de la actual guerra *haced esto:*

Recortad este anuncio, metedle en un sobre, poned, un sello de CUARTO DE CENTIMO y se os remitirán á vuelto de correo instrucciones.

NO CUESTA DINERO, NI ADQUIRIS COMPROMISO ALGUNO.

Aunque ahora no os haga falta ó esteis contentos donde están vuestros hijos no os importe que no os cuesta nada mas que una pequeña molestia y no os ha de pesar.

Nombre y apellidos . . . . . .

Punto por donde reciben el correo. . . . . .

Pueblo donde residen. . . . . .

En el sobre que mandeis este anuncio poned:

GRAN COLEGIO CERVANTES.—BURGOS.

Fábrica de sombreros de Julián Sáiz

SUCURSAL DE BURGOS, SOMBRERERIA, 4.

Esta casa ha recibido nuevos modelos de sombreros adornados para niños de ambos sexos y un inmenso surtido en exprits, flores y fantasías, gran novedad para adornar los de señora, y también fantasías para luto.

LOS SEÑORES SACERDOTES

antes de hacer sus compras, deben visitar esta casa, donde encontrarán sombreros y bonetes de superior calidad y de la forma que deseen, desde pesetas 16'50 los primeros y desde 3'25 los segundos.

PRECIO FIJO.—SOMBRERERIA, 4

Todos los domingos gran exposición

INTERESANTE

En el comercio de *A. Eustasio de la Fuente*, Grabador y Optico, puede adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

ESOPLON, NÚMEROS 8 y 10

ACADEMIA POSTAL

La UNICA ESPECIAL en Burgos que se dedica solo á preparar para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS prescindiendo de preparar para otras carreras ó estudios, para mayor provecho y brillantez de los alumnos que á la carrera de Correos se dediquen.

LA MAS ANTIGUA DE LAS DEDICADAS A ESTA PREPARACION

Director: DON MIGUEL A. AMORÓS

ABOGADO, Y OFICIAL DEL CUERPO DE CORREOS EN LA ADMÓM. DE BURGOS

Preparación GRATIS á determinados alumnos.

Premios en METALICO todos los meses á los alumnos adelantados.

Secretaría de la Academia: Lain Calvo, 36, 1.º :-: Clases: Plaza Mayor, 9

Academia especial preparatoria para Correos y Telégrafos

AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL

Preparación para ingreso y repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

Director: ALFONSO GARCIA BAÑARES

Oficial de Telégrafos y maestro de primera enseñanza superior

En vista del creciente éxito de esta Academia, ha tenido necesidad de trasladarse de Paloma, 12, á Travesía del Mercado número 3, 2.º, para ampliar los locales destinados á clases.

Honorarios: Preparación completa para Correos, 20 pesetas.

Preparación completa para Telégrafos, 25 pesetas.

Para facilitar á los alumnos el estudio de las Geografías Postal y Universal, se hacen diariamente los gráficos de la lección siguiente.

Para informes.—Administración de Correos: Manuel Pérez Hernáiz, oficial de Correos.

Antiguo local de la Academia: Paloma, 12, 1.º

Y en el local de la Academia: Travesía del Mercado 3, 2.º

Unica acreditada.—Esta Academia no tiene sucursales ni es sucursal de ninguna otra.—Próximas grandes convocatorias.

Travesía del Mercado, 3, 2.º

El almacén de camas y muebles "LA GRAN BRETAÑA,,

establecido en la calle de Vitoria números 22 y 24, se ha trasladado al número 14 de la misma calle.

El dueño de este acreditado establecimiento, á la vez que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general su nuevo local, participa que en el mismo ha establecido una

Grandiosa exposición de camas y muebles de todas clases y estilos y una completa colección de dormitorios, gabinetes y comedores, todo lo cual seguirá vendiendo, como siempre, á precios excesivamente económicos, como tiene demostrado.

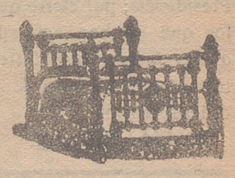

No comprar camas y muebles sin visitar antes este establecimiento, para convencerse de la buena calidad de sus géneros y la ***baratura de sus precios.***

Comprando en esta casa se ahorra mucho dinero.

No confundirse

Calle de Vitoria, núm. 14

Entre el Hotel París y el «Diario de Burgos»

NUESTRA INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

Enorme botín de guerra hecho por los búlgaros

Han cogido 50.000 prisioneros, 265 cañones y 100.000 fusiles.--Los austriacos avanzan en territorio montenegrino.--En la Mesopotamia los ingleses han sufrido un gran descalabro.--Monastir sigue resistiendo

COMUNICADOS OFICIALES

París.—En Artois, sector de Loos, se ha señalado vivo cañoneo.

Al Noroeste de la cota 140 se ha librado un combate con torpedos aéreos.

Hicimos fracasar un ataque de los alemanes, que trataban de acercarse á nuestras trincheras.

El enemigo ha lanzado 60 obuses sobre Arrás.

Al Sur del Somme, hicimos saltar unas minas en la región de Fe-en-Haye, destruyendo un puesto alemán.

En Eparges la explosión de una de nuestras minas, ha trastornado los trabajos de zapa del enemigo.

Nordeich.—En los diversos puntos del frente ha habido intenso cañoneo.

Al NO. de San Quintín hemos apresado un biplano inglés con sus dos tripulantes.

Londres.—El primer ministro monsieur Asquith, ha declarado que el total de bajas navales y militares sufridas por los ingleses hasta el 9 de Noviembre último ascienden á 109.723 muertos, 330.250 heridos y 70.257 desaparecidos.

Nordeich.—En el frente oriental no ha ocurrido ningún cambio.

La descripción que hacen los rusos en su parte oficial de 29 de Noviembre, de la lucha desarrollada en la región de Illuxt, y aldea de Kazimirichki, es una pura invención, porque los puestos avanzados alemanes rechazaron á las tropas rusas.

Frente balkánico.—En el río de Lim, hemos ocupadoGabuka y Plevije.

Al SO. de Mitrovicza hemos hecho 4.000 prisioneros y cogimos dos cañones.

París.—Los aliados están decididos á no abandonar Salónica y á tomar la ofensiva en cuanto reciban refuerzos.

Ginebra.—Circula el rumor de que los búlgaros han tomado Monastir, si bien esto noticia no se ha confirmado oficialmente.

Berna.—Comunican de Roma que han desembarcado en el puerto de Vallona algunos destacamentos de fuerzas italianas.

Gibraltar.—Ha sido visto un submarino alemán en aguas del Estrecho.

Las baterías de la costa dispararon contra el, creyéndose que los proyectiles hicieron blanco.

También ha sido visto otro submarino alemán cerca del puerto de Orán.

—El teniente inglés Higle, que tripulaba un aeroplano, se ha matado.

Londres.—Los vapores ingleses «Colenso», «Malinche» y «Prince Horange» han sido hundidos.

Se salvaron las tripulaciones de los dos primeros.

El Almirantagno da cuenta del hundimiento del vapor inglés «Cotterol» por un submarino alemán.

No se conocen más detalles.

París.—El día 1 de Diciembre aun estaba Monastir en poder de los servios.

Los búlgaron han disparado multitud de obuses hacia Krivolak y Dejaan.

En el resto del frente reina calma.

Carnarvón.—Las últimas noticias recibidas del frente anglofrancés en Servia aseguran que continuaban anoche las comunicaciones telegráficas entre Monastir y Salónica.

Los prácticos militares consideran imposible la defensa de la ciudad de Monastir, dadas las circunstancias difíciles en que se encuentra.

Dicen también las mismas noticias que Bulgaria ha declarado que sus tropas se unirán á los de los imperios centrales para combatir contra los anglo-franceses.

Una orden interesante

Las bajas no deciden, sino el espíritu.

Amsterdam.—La Prensa alemana publica las siguientes disposiciones de una orden dada al segundo ejército ruso del frente NO.

1. Las bajas hasta el 50 por 100 han de ser consideradas como normales. Dado el actual desarrollo del combate, las bajas reducidas en un combate bastante serio quedan excluídas.

2. Sólo las bajas que alcancen el 75 por 100 han de ser consideradas como de importancia.

3. Ninguna cifra de bajas justifica el abandono de la posición. A batallones buenos tampoco debe obligarles un número elevado de bajas á la retirada. También hay que tener constantemente presente que el enemigo aunque nosotros hayamos sufrido muchas bajas, él no las ha tenido indudablemente pequeñas. Las bajas no deciden, sino el espíritu. Quien resulte ser el más fuerte en espíritu, carácter é insistencia, así como en constancia, ese tendrá la victoria. Todos los jefes deben estar dominados por este espíritu y no deben, ni con las bajas más numerosas, conmoverse. Al contrario, precisamente en esto se le presenta al jefe ocasión de demostrar su energía y decisión exaltando á sus hombres á una acción enérgica, arrancando de este modo con la victoria del espíritu la victoria real al enemigo.—Firmado: General de Infantería Smirnow.

Contra los aviadores defensores de Londres.

(Radiograma de Nauen).

Rotterdam.—La autoridad militar de Londres ha incoado procedimiento sumarísimo contra el cuerpo de aviadores militares del Condado de Loneres por deficiencia del servicio de seguridad, demostrada con ocasión de los ataques realizados por los zeppelines contra la capital.

Difusión de la cultura búlgara en Macedonia.

(Radiograma de Nauen).—El Gobierno se ocupa del plan de establecer en Uskub una Universidad, en Ochrida un Seminario y en Monastir un Politecnicum.

Las bajas italianas en el Isonzo

(Radiograma de Pola).—Los periódicos suizos, al hablar de los ataques italianos en el Isonzo, dicen que han sido destruídos por el fuego austriaco ocho de los regimientos italianos recientemente llevados al teatro de la lucha.

Derrota inglesa en la Mesopotamia

Enormes pérdidas británicas

Nauen.—Las noticias recibidas en Berlín de la gran derrota sufrida por los ingleses en el frente del Irak han despertado vivo interés. Los ingleses habían creído que las razas árabe y turca se les habían sometido, y, por lo tanto, se imaginaban victoriosos en la Mesopotamia. Ahora, sin embargo, el Cuartel general turco anuncia que los ingleses derrotados, en el frente del Irak, son perseguidos de nuevo por los turcos.

En los combates que tuvieron lugar del 23 al 26 de Npviembre, los ingleses perdieron más de 5.000 hombres. Las tropas inglesas están desmoralizadas.

En un día, los ingleses desembarcaron más de 2.000 heridos. El delegado político en el Cuartel general inglés, sir Komel, anuncia que los ingleses trataron de conducir los heridos á Azizie, ciudad bien fortificada. Se detuvieron, protegidos por los monitores, á 95 kilómetros al Sudoeste de Azizie; pero en la noche del 30 de Noviembre al 1.º de Diciembre fueron sorprendidos por los turcos, y tuvieron que replegarse hacia Kurelaminara, y 180 kilómetros al Sur de Bagdad.

Las patrullas cogieron cien camellos. La gran cantidad de objetos propiedad de los oficiales y material técnico abandonado demuestra la calidad de la derrota sufrida por los ingleses. Además, los turcos se apoderaron de un cañonero inglés.

Los turcos se apoderaron de cuatro aeroplanos ingleses, tres de los cuales han sido puestos otra vez en condiciones para poder ser utilizados.

LA GUERRA EN SERVIA

El botín de guerra hecho por los búlgaros

Cogen más de 50.000 prisioneros y enorme material de guerra.

(Radiograma de Nordeich transmitido á las once de esta mañana).

Sofía.—(Oficial). Desde el comienzo de la guerra hasta la toma de Prizrend, el botín de guerra hecho á los servios es el siguiente:

Más de 50.000 prisioneros, 265 cañones, 136 camiones automóviles, 100.000 fusiles de campaña, 36.000 granadas, 3.000.000 de cartuchos de fusil, 2.350 vagones y 36 locomotoras.

Monastir no fué ocupado

Londres.—Una nota oficial del «Foreing Office», desmiente la noticia de que Monastir esté en poder de los búlgaros. La ciudad resiste siempre. Es cierto que las vanguardias lograron por sorpresa poner pie en la ciudad, pero fueron fácilmente rechazadas.

La evacuación de Monastir

Atenas.—Hoy ha sido recibido en Salónica el último parte de Vassitch, el defensor de Monastir, dice que si ha evacuado la ciudad, ha sido para evitar una efusión de sangre inútil.

Una comisión, compuesta de los cónsules de Grecia y de Rumania, del patriarca griego y del exarca búlgaro, ha sido designada para negociar con los búlgaros la entrega de la ciudad.

Los últimos funcionarios de la administración servia han dejado Monastir, llegando á Ressina.

El cónsul inglés ha partido en automóvil con los archivos hacia Grecia.

Los servios agotados

(Radiograma de la Torre Eiffel á las diez de esta mañana).

Los búlgaros no han entrado en Monastir pero entrarán en breve.

Cuatro mil servios que debían reforzar los regimientos del coronel Varsich, han llegado á la plaza en el último estado de agotamiento, motivado por una penosa marcha de seis días.

La última noche, se evacuaron del hospital 800 moribundos, que fueron llevados en carro tirado por bueyes á Ochrida. De Monastir á este punto hay tres días y tres noches de camino. Ningún médico les acompaña.

La invasion de Montenegro

Combates en el frente italiano

(Radiograma de Nordich).

Se malograron dos intentos de avance de los italianos á la cabeza del puente de Tolmino y al N. de Muzuis.

En la cuenca del Isonzo prosigue la lucha. La cabeza y puente de Tolmino han sido bombardeadas.

La artillería enemiga bombardeó algunas localidades situadas detrás del frente austriaco.

Frente de Montenegro: Después de empeñadísima lucha nos apoderamos de Pleviej y Jabuca.

Rechazados los montenegrinos, su retirada tomó caracteres de huída.

Comunicado italiano

(Radiograma de Coltano á las ocho de esta mañana)

La artillería austriaca atacó con gran violencia nuestras posiciones en el monte de Piagno, sin causar mas que ligeros daños.

En el Isonzo las nieblas y lluvias han entorpecido la accion de la artillería.

Rechazamos los ataques emprendidos por sorpresa contra nuestras posiciones al O. de Oslavieeja y N. de San Miguel.

DE PORTUGAL

El nuevo Gobierno

Declaración ministerial

En la Cámara de los diputados el señor Costa ha dado lectura á una extensa declaración ministerial, que extractamos á continuación.

El Gobierno ha adquirido el compromiso de sobreponer los intereses de la patria y de la República y los deberes internacionales á cualesquiera otras consideraciones.

Se abstendrá de la política partidaria y atenderá á las múltiples dificultades graves de la nación y á las derivadas de la guerra.

Ya los votos del parlamento han proclamado cual sería su actitud con su secular aliada Inglaterra, y el Gobierno se esforzará por realizar esta decisión, poniendo á salvo la dignidad y los intereses nacionales y prestando su concurso á los aliados.

Las relaciones que mantiene con las naciones neutrales Portugal, son excelentes y tratará de consolidar y fomentar las de otras naciones como Brasil y España, nación amiga, cuya vecindad determina la conveniencia de buscar la mayor suma de beneficios para ambos países.

Con el Brasil ya se ha dado un paso importante y con España, el Ministerio está animado de los mejores deseos para terminar las negociaciones pendientes encaminadas á celebrar un tratado de comercio y navegación.

No perderá el departamento de guerra las necesidades de defensa del territorio dentro de la organización establecida en 1911.

En cuanto á la marina promete realizar el programa naval y fortificar las costas.

El día político

Liautey en Ceuta.—Apropósito de la fórmula.

Dato al tratar con los periodistas hizo notar las frases congratuladoras que para España han tenido los presidentes de los Gobiernos en los paises beligerantes, en las declaraciones ministeriales de las distintas Cámaras.

Hizo ver la influencia que nuestra labor pacificadora ha tenido en aquellas naciones, demostrada después por actos de simpatía hacia España.

Dijo que carecía de noticias referentes á la política exterior.

Para hoy tenía anunciada su visita á Ceuta el general francés Liautey, añadiendo que no es exacto vaya á Melilla el representante de Francia en Marruecos.

Nos dijo también el presidente que se había conseguido el rescate de los prisioneros ingleses que se hallaban en poder de los moros pertenecientes á la kábila de los Bacoyas.

Dichos prisioneros han sido traídos á Melilla á bordo del cañonero «Recalde».

El señor Dato hizo grandes elogios de la labor pacificadora que viene realizando el general Jordana, en nuestro territorio de Marruecos, merced á la cual, podrán muy pronto disminuirse los contingentes militares en Africa

González Besada ha conferenciado con Dato, mostrandole los detalles relacionados con las gestiones hechas cerca de las minorías para hallar una fórmula.

Dícese que esta será presentada en la sesión de hoy.

Ha sido muy comentada la reunión que los demócratas, tuvieron ayer en el domicilio del señor Bureil, para el cambio de impresiones.

A pesar de sus reservas y acaso por mantenerlas, se atribuía á los demócratas el empeño de no asociarse á la fórmula de que se hallaba; pues estiman que para llegar á la discusión del presupuesto ha de partirse de la base de que esa obra económica del Gobierno deberá ser algo serio y que responda á todas las reclamaciones de la economía nacional.

A través de sus explicaciones, muchos, sin dudar del patriotismo y rectitud de intención de los demócratas, los creen obsesionados por motivos de parcialidad.

Fuera de esto, la fórmula ha hecho camino en el ánimo de todos. Quizás se concrete en una entrevista que esta mañana celebraron dos personalidades parlamentarias.

Dícese que la base de la fórmula será la duplibidad de sesiones, una por la mañana, de once á una, para tratar de proyectos económicos y presupuestos, y otra, de cuatro de la tarde á ocho de la noche, para ruegos y preguntas y reformas militares.

La tarde en las Cortes

SENADO

Se abre la sesión á las 3'50 bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En banco azul el señor Burgos y Mazo.

Aprobada el acta se pasa á la

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el proyectos de ley concediendo terreno en la circunscripción de Madrid para construir una facultad de Medicina.

Continúa la discusión del dictamen sobre reorganización del secretariado judicial.

Blasco y Rajoiz consume un turno en contra, haciendo observaciones al al artículo quinto.

(Continua la sesión).

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'35, bajo la presidencia del señor Besada.

En el banco azul Lema y Andrade.

Gran desanimación.

Parrés interesa se resuelva á la mayor brevedad la crisis obrera que existe en Mataró.

El ministro de Fomento promete ocuparse del asunto.

Rivas Mateos recuerda un ruego que expuso á la Cámara, Giner de los Rios, solicitando quinquenios para los profesores de Farmacia.

Después tratando de la enseñanza, se lamenta de gran descuido en que se tiene en los centros docentes la educación física.

Asegura que no se le concede á esta la importancia debida: reclama que debe exigirse la asistencia de todos los alumnos á las clases de gimnasia, y poner las clases en las condiciones que se merecen.

El ministro de Instrucción le contesta: dice que está dispuesto á trabajar para que terminen ciertos errores que existen, quitando importancia á la educación física, que es primordial.

Rivas Mateos, agradeciendo al ministro la contestación dada, exige que se dicte una disposición, obligando á los maestros á sacar á sus alumnos al campo, por lo menos una vez á la semana.

Pide el mismo orador que se desinfecte todo el material de los ferrocarriles: la subvención que para ésto da la Compañía al Estado debe ser suprimida y en cambio, debe nombrarse personal especial destinado á este efecto.

El ministro de Fomento considera muy difícil de llevar á la práctica la medida que exige el señor Rivas.

Se reanuda la discusión sobre los sucesos de Méjico en su relación con intereses españoles.

En la Cámara la desanimación es completa. En los bancos de la mayoría hay siete diputados y en los de las oposiciones catorce.

Romanones conferencia con Besada.

(Continúa la sesión)

Bolsa

	Día 2	Día 3
MADRID		
Interior contado	69'75	69'80
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	69'75
Amortizable	91'25	91'00
Nuevo amortizable	86'75	86'25
Banco de España	453'00	453'00
Tabacos	271'00	271'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	000'00	00'00
Obligaciones azucareras	70'00	00'00
Azucareras preferentes	50'75	51'00
Id. ordinarias	17 00	17 00
Cambios sobre París	91'55	91 00
Id. Londres	00'00	25'04
Cédulas	91'75	91'75
BARCELONA		
Interior fin próximo	00'00	00'00
Norte	00'00	00'00
Alicante	00'00	00'00
PARÍS		
Exterior	00'00	00'0
Norte	000'00	000'0
Alicante	000'00	000'0

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once á una.

Santocildes, 1, piso 2.º izquierda.

ISIDRO PLAZA

BANQUERO

— ISLA, 5.—BURGOS —

- - - *Casa fundada el año 1855* - - -

Esta casa, la más antigua da esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregrando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Coparaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Compre usted

tarimas, jambas, molduras, rodapiés, verjillas y sillas de todas clases, en la fábrica de sierra y carpintería mecánica *La Concepción*, la más antigua y acreditada casa en su ramo.

Carretera de Madrid, frente al hospital de La Concepción.

Liquidación

de sombreros modelos para señora y niños, á mitad de precio.

Martina Albo, Laín Calvo, 16, entresuelo.

Almoneda

de varios muebles en buen uso. Calle de Santa Clara, núm. 23, 1.º izquierda.

TURRONES, MAZAPANES,

JALEAS, CAJAS DE LUJO; lo mejor y más barato, CONFITERIA DE BERZOSA, *San Lorenzo, 12.*

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELEFONO NUM. 99

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

Y

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadores y borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica.

Precios moderados

DORADOS ◉ RELIEVES ◉ ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4

Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica delHospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS

y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 5, 1.º

Una señora

ofrece comunicar *gratuitamente* á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer.

Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Dirigirse únicamente por escrito á doña Carmen C. P. García, Aribau, 24, Barcelona.

Taco calendario

del Sagrado Corazón de Jesús, á los mismos precios y con los mismos descuentos que en la Administración del *Mensajero* de Bilbao; de venta Lafuente, Grabador y Optico, Espolón, 8, Burgos.

La nueva Bula española de Cruzada 1915, por el P. Miguel Mostaza, S. J.

COMPANIA COLONIAL Calle Mayor, 18 y Montera, 8

ESPECIALIDAD DE LA CASA: TE «HOA-SSE» EN CAJAS METALICAS á 1'25, 2'50 Y 5 PESETAS.

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS
Bombones y napolitanas
Variado surtido en tés legítimos de la China

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Diciembre

Líneas de Cuba y Méjico

El Vapor "Alfonso XII", capitán don Cristóbal Morales, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

El vapor "Montserrat", capitán don Juan Comellas, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Manuel Calvo", capitán don Juan Bonet, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor "Legazpi", capitán don Eusebio Agacino, saldrá de Barcelona el 10, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "P. de Satrústegui", capitán don E. Aparicio, saldrá de Bilbao y Santander el 12, de Coruña el 14, y de Cádiz el 19 para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El Vapor "Isla de Panay", capitán don Ramón de Fau, saldrá de Barcelona el 2, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre
DE

HIJOS DE IGNACIO MURÚA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA)

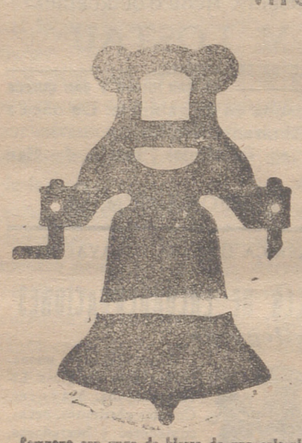

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que los interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas la Merced; PP Carmelitas; MM. Carmelitas y MM Salesas, parroquia de Santa Agueda.

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracin, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Oimos, Villanueva Argaño, Isas, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otras muchos que sería difícil enumerar en este lugar

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones. Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorios, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Goya, 6, bajo.—Madrid

A los labradores en general

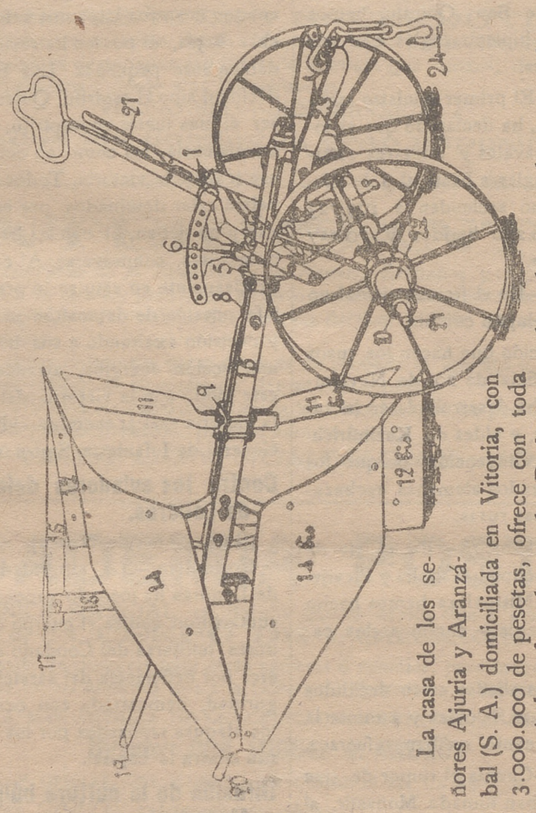

La casa de los señores Ajuria y Aranzábal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los afamados arados Brabant, gradas, desterronadoras, sembradoras y demás artefactos de la agricultura moderna.

Para precios y detalles, dirigirse á su representante general don Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos.

Huchas à domicilio para el ahorro

Elegantes — Artísticas — Seguras

Indispensables en toda casa bien organizada.
Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias.
Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

= *Alquiler anual: 0'50 pesetas* =

Condiciones y modo de funcionar: en la *Oficina*

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28.—BURGOS

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Se vende planta de pino

silvestre, apropiada para trasplantación.---Razón: **Almuzara, núm. 3, Segovia.---T. de Antonio y Gil.**

Fulmen-Mata

Ratas, ratones, topos y toda clase de roedores. Caja 0'50 y 0'75. Venta: Drogruería Amézaga y Cano. En Briviesca, Droguería Marroquín.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre
DE

FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE

Calle Pintureria 28 y Nueva Dentro

Vitoria

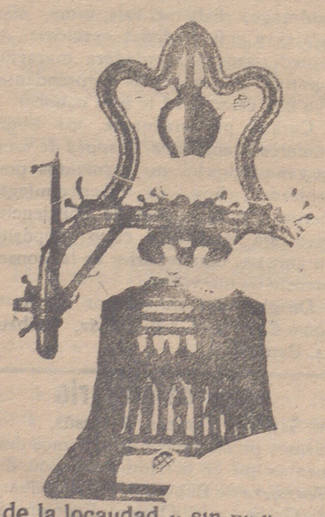

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones

Real de patente invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1905 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas

NOTA.-Interesa conocer el que los citados yugos metálicos puede instalarlos cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre.

En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

Mercado de cereales

VALLADOLID 2.

Mercado del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 300 fanegas de trigo, á 59'50 reales una.

Tendencia floja

Mercado del Arco.—La entrada en el mercado de hoy fué de 200 fanegas de trigo á 60 reales una.

Tendencia floja.

Nava del Rey. 2 — La entrada ha sido 150.

Trigo á 59 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Rioseco. 2 — La entrada del mercado de hoy fué de 100 fanegas de trigo á 58 reales una.

Peñafiel. 2 — La entrada en este mercado fué de 300 fanegas á 60 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno á 44.
Cebada á 27.
Yeros á 38.
Avena á 18.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.

Arévalo 2 — La entrada en el mercado de hoy ha sido 300 fanegas. Se cotizó el trigo á 58 reales fanega.

Tendencia firme.
Tiempo despejado.

SGCB2021